

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la opinión pública, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; se esfuerza mucho al esclarecer algunas cuestiones de interés general y a defender a sus lectores; está organizado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)... 5
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)... 10
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 18.

Insertiones.
Anuncios.—10 cént. de pauta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Negocios mercantiles.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicación.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Domingo 3 de Abril de 1904.

Núm. 13184

LA SEÑORA
D.ª Matilde Gamino
Y SABATEL,
Falleció piadosamente en el Señor, el día 30 de Marzo anterior, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
Su desconsolado viudo D. Augusto Caro Bedoya, sus afligidos hijos D. Augusto, D.ª María Luisa, D.ª Angustias, D.ª Mameña y D.ª Modesta; su hija política D.ª Carmen Valverde, nietos y demás parientes, aplican a sus ánimos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.
Todas las Misas que se celebren el día 7 del actual, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor de esta ciudad y en la de Santa Bárbara de Madrid, y el día 8 en la iglesia del Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excm.º Sr. D. Sr. Acuña, obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los que practiquen cualquier acto piadoso en subregio del alma de la finada.

Sombrillas Cinturones Abanicos
Lo más elegante y de más novedad es EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Nra. Sra. del Rosario
Fabrica de cementos y cal hidráulica
Marca "El Roble".
Portland 1.º, 3'50 ptas. saco de 50 kilos y 66 ptas. tonelada.—Portland 2.º, 2'75 ptas. saco y 50 ptas. tonelada.—Cal hidráulica, 2'50 ptas. saco y 45 pesetas tonelada.—Hay clases superiores.—Precios sin envases.

Depósito Alhóndiga 39
Junto a la posada del Sol
Tomás García Ruiz.—Granada.
Se facilitan muestras gratis.

San Jerónimo. En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.
Zacatin, 33.
Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser el objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

A Madrid.
El Cabildo, recogiendo patrióticamente las aspiraciones de Granada, que procurábamos reflejar en nuestro número de ayer, acordó, a propuesta del Sr. Romo, que el Ayuntamiento dirija a S. M. un mensaje de salutación, por consiguiente, a este saludo se comunicó al Rey, verbalmente, por una comisión que presida el Alcalde y de la que forman parte algunos concejales y los diputados y senadores de la provincia.
Esta Comisión que, según lo acordado, saldrá hoy mismo para Madrid, lleva además el especial encargo de gestionar personalmente cerca del Gobierno que por este sean atendidas las reclamaciones de interés público que la ciudad tiene formuladas, y satisfechas en términos de estricta justicia algunas de sus más preteritorias necesidades.
La resolución del Ayuntamiento no podrá menos de ser recibida con aplauso por todos los granadinos, pues revela un buen deseo digno de gratitud y puede reportar a la ciudad, en el caso probable de que el éxito la corone, beneficios que de otra suerte seguramente no habríamos obtenido; y, si por nuestra mala fortuna, no diera el resultado a que se aspira, siempre constituirá para la Corporación una ejemplaridad de su amor a Granada, evitando que se le pueda acusar de indolente y de no haber agotado todos los medios para conseguir el reconocimiento de los derechos que nos asisten a que se nos tenga las mismas ó análogas consideraciones que a otras ciudades, que se hallan en igualdad de circunstancias, se les ha tenido.
Víctima del tradicional abandono de los Gobiernos, en Granada todo está por hacer, y la Comisión tiene

anchó campo para el desenvolvimiento de sus gestiones, solicitando toda aquello que por ley de estricta justicia se nos debe.
Facilidades para la construcción del edificio proyectado para instalar el Instituto.
Cumplimiento de las resoluciones, tomadas con anterioridad por el Gobierno, para concluir la fábrica del Palacio de Carlos V y establecer en su recinto un museo del arte arábigo-hispano.
Reproducción del proyecto de ley que fué aprobado en 1892 por el Congreso, relativo a las obras para la desviación del río Darro.
Restauración de nuestra abandonada línea telegráfica, tendiendo un nuevo hilo; cosa de que mil veces se nos ha hecho formal ofrecimiento y que aún se halla incumplida.
El puerto de Motril.
Incautación, por el ministerio de la Guerra, del cuartel de Santo Domingo, reintegrando al Ayuntamiento, por mejoras en el edificio, parte al menos, de los considerables gastos que este ha hecho.
Reanudación de las obras de los caminos vecinales que contra toda razón de justicia y de derecho, continúa paralizadas.
Aumento en la mezzina consignación del crédito aprobado para obras de fortificación y restauración de la Alhambra.
Pago al Ayuntamiento y a la Diputación de lo mucho que por liquidaciones de láminas y otros conceptos el Estado les adeuda.
Presentación del proyecto de ley sobre el cultivo del tabaco.
El plan de la Cruz.
Construcción de una cárcel, con el a, oyo del G.º bierno, en las condiciones que a otras capitales se le ha concedido.
Subvención legal para la construcción de edificios escuelas.
Y otras mil cuestiones, de mayor ó de menor importancia, que en este momento no recordamos, pero que la comisión puede llevar estudiadas y servir de base al Gobierno para demostrarnos que quiere hacernos justicia y desagrávarnos del constante abandono en que se nos ha tenido.
Creemos de todo punto innecesario excitar el celo de la comisión, pues abrigamos la absoluta confianza de que sabrá cumplir con su deber.
Nuestra simpatía y la de todos los buenos hijos de esta ciudad le acompañan en sus patrióticas gestiones.

Una excursión a Los Mártires.

Accediendo a las reiteradas instancias de mi querida directora la señorita doña Ana Solo de Zaldívar, y teniendo al no atender sus deseos, que deben ser y son órdenes para mí, aparecer acaso descoratado ó ingratitud al honor y distinción que en ello me dispensa, me atrevo al fin a escribir algo sobre una de nuestras excursiones o paseos escolares durante el presente curso, paseos en los que respirando gozosas las alumnas el aire puro del campo van a gozar también de emociones estéticas, bien ante la contemplación de los grandiosos monumentos con que el arte humano enriqueció a Granada con mano prodigiosa, ó bien ante el admirable espectáculo de las bellezas naturales con que el Artífice por excelencia enriqueció también prodigamente a la Granada de rubies, como la llamaban los árabes.
No me detendré aquí, aunque quisiera, a describir el encanto que la distinguida señorita Solo de Zaldívar presta con su presencia a estas excursiones, ya por sus observaciones discretas y por la simpatía que inspira su talento y su trato ó ya por la complacencia que expresa la benévola é indulgente sonrisa con que contempla los juegos y expansiones casi infantiles de sus jóvenes alumnas. Temo que su modestia pudiera ver en mis palabras algo de li-oja, lo cual es bien contrario a mi carácter, y me limitaré por tanto a recordar solamente las ideas que a mi mente acudieron con la contemplación del lugar elegido para una de nuestras excursiones más agradables.
Abandonando las aulas bajo la común y eficaz influencia de la palabra del augusto profesor que como predicación de esa especie de religión que llamamos ciencia va infiltrando en los espíritus la luz de la verdad y el amor a ella, subimos por la Cuesta de Gómez, alegres y regocijadas ante la perspectiva de unas horas de asueto en la agradable compañía de nuestra directora y amadas condiscípulas y penetramos en la Alhambra cuyos bosques, húmedos aún por las lluvias de días anteriores, esparcían el suavísimo aroma de sus violetas embalsamando el aire con éfluvios de primavera.
Torciendo a la derecha por la empinada vereda que conduce a las Torres Bermejas y también al collado que los moros llamaban el Campo de Ababal, y después los cristianos el Campo de los Mártires, por los sepulcros é imágenes góticas que en él fueron encontradas, llegamos a este último lugar ofreciéndonos a nuestras miradas el espectáculo más encantador de cuantos la vista puede descubrir desde un punto de la tierra.
Mil y mil veces se ha ofrecido a mi vista este panorama admirable, y otras

tantas he sentido en mi alma una emoción y admiración profundas que en vano intentaré expresar con los pobres elementos del lenguaje.
Los altos picos de la Península cubiertos de nieves seculares parece que tocan la bóveda celeste, y allí, por el contraste que ofrece su blancura con el azul del cielo toma este los tonos vigorosos de un azul turquí, mientras los rayos del sol, al reflejarse en la blanca inmaculada de la Sierra, brillan con fulgores intensos que alegren y embellean aún más estos encantadores lugares.
La magnífica vega granadina que Chateaubriand compara con la vega de España, se extiende como tapiz inmenso y riquísimo, como *chat moriso bordado de colores* según la llamó su cantor inimitable, y entre sus tintes de esmeralda destácanse como manchas blancuquinas las aldeas esparcidas por doquiera y medio veladas por la sutil neblina que va formando el humo de los hogares. La ciudad moderna extiende más cerca sus plazas y paseos cubiertos de jardines y eleva entre las torres de sus iglesias las pintadas cúpulas del templo consagrado a su Excelsa Patrona.

Como seguir la descripción de estas bellezas incomparables con pluma tan mezzina como la mía? Otros lo han hecho ya eloquentemente y fuera en la temeridad y locura el pretender siquiera seguir sus huellas. Las hermosuras, en fin, de aquel lugar cantan un himno constante a la grandeza y gloria de Dios y al punto de admirarse en todo su esplendor la Naturaleza, obsesiva silencio se oye.

Más no solamente emoción estética ó admiración por lo bello se siente al contemplar desde el collado de los Mártires el panorama ya descrito: Recuerdos históricos se agitan también a la mente y van evocando las glorias de la patria en tiempos de fe y de pasada grandeza. El sitio de Granada igual en duración, y quizás superior en hazañas al famoso sitio de Troya, según expresión de un escritor ilustre, acude a nuestra fantasía con sus escaramuzas y con el temerario arrojado de sus héroes. Hacia los Mártires parece que se ven a caminar las brillantes huestes de los Reyes Católicos, que por este baluarte del poder agareno en España; y a lo lejos, un punto al que la tradición dió el nombre de *Suspiro del moro*, nos recuerda como Doabdil, al alejarse para siempre de su ciudad querida, lloró con desconsuelo su error, desconoculo que hicieron aún más amargo las palabras crueles de su madre la Sultana Aixa.

Pasamos a visitar después el Carmen de los Mártires, lugar donde se alzaba en otro tiempo un convento de frailes carmelitas, con su espaciosa huerta, célebre por haber habitado en él San Juan de la Cruz, y hoy propiedad de un extranjero; matite de estas bellezas.
Añil fuimos cortesmente invitadas a descubrir por sus largos y numerosos paseos y por sus extensos jardines embellecidos por los cuidados del arte y por la fertilidad del suelo, mientras el dilatado panorama de la vega granadina seguía presentándose a nuestra vista más extenso quizás y viéndose aún más cercana Sierra Nevada; cuyo blanco nevado se extendía hasta casi los límites de su falda.

Se respiraba allí tanta poesía y tan dulce encanto que no es extraño inspirase aquel lugar al genio de San Juan de la Cruz sus estrofas sentidas y melancólicas.
Cuando salimos, el sol, próximo ya a su ocaso, se ocultaba tras algunas nubes que habíanse amontonado en el horizonte, y con su claridad iluminaba la silueta de la Cruz colosal por la piedad de nuestro ilustrísimo Prelado sobre este sitio que domina a Granada.
Aquella elevada cruz destacándose sobre el fondo de un extenso horizonte; extendiendo sus brazos protectores sobre la ciudad, y pareciendo invitar a sus hijos a elevarse hasta el Cielo por amor del que en ella muirió; aquella cruz de piedra suspendida en la altura é iluminada con los suaves resplandores de la tarde, parecíanme que decía con mudo, pero elocuentísimo lenguaje: «Oh vosotros, las que os dedicáis al sacerdocio augusto del Magisterio, las que formáis el corazón de las esposas y madres del mañana; las que ejercéis poderosísima influencia sobre los destinos de la humanidad, no olvidéis ni un momento que sin mi edificación en el vado vuestra obra, y que conmigo y por amor a mí podéis hacer a la humanidad más dichosa, podéis regenerar vuestra patria, devolviéndola el digno reflejo de los pasados tiempos en que la fé inflamaba los corazones y en los que una mujer grande y creyente, implantando mi sacrosanta enseñanza sobre los altos muros de la Alhambra mereció de su tiempo y la posteridad el augusto dictado de *Caballero*».

Inspirada en estos sentimientos y cuando emprendíamos ya nuestro regreso, pensé, contemplando a mis jóvenes compañeras, cuánto puede esperar la sociedad de estas almas a quienes la cultura dá medios poderosos para sentir amor por la patria, admiración por la naturaleza y verdadero, entusiasta conocimiento de nuestros deberes ineludibles para con Dios.

Virginia OLORIZ.
Granada y Marzo de 1904

Siluetas
Será verdad mis lectores que Primavera tenemos, y ya no entoldan las nubes el azul del firmamento? Que las lluvias pertinaces a otras regiones se fueron y no atige a los mortales

ese cruelísimo viento. Llegó Abril, y aunque me escamo, que venga bien el deseo, y que a sus áridas suaves cubran las plantas el suelo. Que los alhellos rojos den a los claveles celos, y en los rosales se abran los capullos antes de tiempo. Bendita Pascua florida, con gozo te celebraremos, en la frase «resurrección» de la repite el Universo. Nueva vida ya circula, toma el corazón alientos, y a amar a Dios y a su obra, se tenga por grato empleo. Ya podrán los pollos góticos pelar la pava con nito, sin temor de que la grappe les dé un disgusto tremendo. El reputado *Abulog* lucirá su arte tauro, dando con soltura el quiebro. Que con la lluvia y el barro en Granada estuvo preso, pues un novio con cascarrías, produce muy mal efecto. Nada, a gozar, ya los campos de galas se están cubriendo, y se dispersan la tristeza, aromas, flores y céfiro.

Origina mil disputas el ceceo del Campillo, el bujar la artillería, ya lo mudará de sitio. Con traje negro y mantilla, se visitaron los templos, aplausos mil; no lloraron los ridículos sombreros.

En Huéror Vega, se lucen el entierro de Cristo, y en otros pueblos sabemos también oírlo mismo. Aquí se está en condiciones de hacer un acto lucido; mas dejan en Viernes Santo la religión en olvido.

Han mandado a doña Tecla una perenna medalla, y pregunta a su faldero, donde debe colocársela. Mueve el animal a cola y parece allí sacarla, pero la mujer no cree digno el sitio de la alhaja. Acudirá a quien procede para noticias exactas, y si ha de ponerle un moño, todos los días de gala.

Al primer toque de gloria, según la costumbre añeja, tiraron sus mercancías los vendedores de berzas. De este rumbo inoportuno los transeúntes se quejan, pues lechugas y espinacas reciben en la cabeza. Acuden municipales, y también disfrutan de ellas, aunque en el arresto pagnen los que en lanzarlas se esmeran. Hubo sus salvas de pólvora, y uso de moriscas fiestas, y «Resurrección» bendita, en todo el orbe resuena.

El de las **TRES ESTRELLAS.**

Desde Málaga.

La venta del Rey.—La Semana Santa.—Compañía de ópera.
Cortadas mis comunicaciones con el público desde las columnas de EL DEFENSOR por causas ajenas a mi voluntad (enfermedades) desaparecidas; a las, talvez otra vez a resusar mis trabajos informativos desde esta.

El viaje regio es el tema de actualidad. A S. M. se le hará en esta un buen recibimiento y aunque el programa de los festejos que en su obsequio han de tener lugar, no esté aun terminado en firme, y por tanto sujeto a modificaciones, puede asegurarse que de él formarán parte, una corrida de toros, concierto en la Plaza, función de gala en Cervantes, «Te Deum», recepciones en la Diputación y Ayuntamiento, etc. etc. Los círculos de recreo contribuirán de una manera espléndida a los regios festejos, y se dice que si el domingo, triunfa en las elecciones, que para nueva directiva se van a verificar en el Liceo, cierta candidatura, los señores que la componen darían en nombre de dicho Centro, y en los hermosos salones de la misma un suntuoso baile de etiqueta, que recordara los tradicionales de tan culta sociedad.

Ya tendré a mis lectores al corriente de cuanto con la vida y estancia en esta de S. M. se relacione.
Desde luego nuestro monarca se alojara en el «Giralda», buque en que llegó a esta, y se instalará un soberbio desembarcadero para S. M.
Habrá iluminaciones en el centro de la ciudad y se levantarán varios arcos, algunos muy artísticos.
También se dice que S. M. irá a Vélez y que hará una visita a las magníficas posesiones de los señores Heredia y Loring, «San José» y «La Concepción», en donde le ofrecerán sus respetos la buena sociedad malagueña.
Pero como antes digo aun no hay nada en definitiva y el programa puede y seguramente sufrirá modificaciones.
Las solemnidades de la Santa Semana es otro de los asuntos de actualidad. En la Catedral se han celebrado los tradicionales cultos con el esplendor y significación que requieren. Nuestro sabio y virtuoso prelado el Dr. D. Juan Muñoz Herrera, que se encuentra enfer-

mo, no ha podido asistir a los dichos ejercicios y solo concurrió el Jueves Santo para la bendición y consagración de los óleos; en los demás actos, incluso en el lavatorio, ofició el dean Dr. D. Gregorio Naranjo y Barca.

De los sermones en nuestra santa basílica pronunciados, solo diré que en el espacio de tiempo trascorrido entre el viernes de Dolores y el Jueves Santo han sido tres los pronunciados por el nuevo canónigo don Manuel Lumpié, a saber: el de la Encarnación, el del Domingo de Ramos y el de Lavatorio, y en todos ha rayado a gran altura, qué, fué ó no acertada la decisión del Cabildo? El Viernes Santo se ha celebrado el ejercicio de las Siete Palabras, yo solo he oído la primera que fué predicada, mejor dicho, que predicó sobre ella el penitenciario señor Muñoz Reina, y que quizás por encontrarse cansado del sermón de esta madrugada, (que no le he oído) no estuvo todo el elocuente que por su posición en el Cabildo hay derecho a exigirle.

El *Miserere* resultó soberbio y a escucharlo asistió numerosa concurrencia. En San Juan se ha celebrado un buen setenario de los «Dolores», y en él se han pronunciado muy buenos sermones; los oficios del Jueves y Viernes Santo han sido muy lucidos y la iglesia se ha visto muy concurrida.

En la Concepción los referidos cultos han sido también muy solemnes y el Viernes tuvo lugar el ejercicio de las Siete Palabras por el R. P. Rochel, de la Compañía de Jesús. Cuando llegó a esta iglesia el orador sagrado se ocupaba de la segunda palabra pronunciada por Nuestro Redentor en su agonía y desenvolvió el tema de un modo verdaderamente elocuente, confirmando una vez más la fama que de buen predicador tiene adquirida.

En la Merced predicó el párroco señor Alcántara, un buen sermón de Soledad, y en San Felipe, sobre igual motivo, lo hizo el señor Jiménez Camacho, lectoral de la Catedral, al que no pude oír, pero me han asegurado que estuvo muy feliz en su sermón.
En el Carmen, los oficios han sido muy lucidos y a ellos ha asistido una numerosa concurrencia; el Domingo de Ramos cuando llegó a dicha iglesia se cantaba la Pasión, por cierto muy bien; el párroco de dicha iglesia, estrenaba en dicho día una casulla, verdaderamente magnífica.

El Viernes tuvo lugar en dicho templo el ejercicio de las Siete Palabras, cuando llegó, el señor Fresneda Alfala, cura propio de la parroquia nombrada, predicaba sobre la cuarta palabra, de una manera verdaderamente elocuente, en la quinta estuvo a gran altura, teniendo en su discurso momentos verdaderamente felices, entre ellos un símil que hizo entre el telescopio y la fe, como auxiliares de la vista y de la razón, respectivamente. El monumento de esta iglesia ha sido muy elegante, y en justicia, habiendo oído con tal motivo hacer grandes elogios del señor Fresneda, tanto por esto como por los ejercicios cuaremales que ha verificado.

En San Agustín, los Mártires, Santiago y la Victoria, han sido muy brillantes los oficios y a ellos han asistido muchas personas.

En las mesas petitorias han pedido para diferentes institutos benéficos distinguidas señoras y han obtenido muy buena recaudación.
Procesiones, solo ha salido el Jueves Santo la de Jesús de Cabrilla, de Santo Domingo, bien organizada y muy lucida, pero en su carrera ocurrieron determinados incidentes, de los que no quiero ocuparme, por dos razones, la primera porque la índole de estas informaciones no se apropia a ello, y segunda por no dar lugar a polémicas, que no retardarían ciertamente en beneficio de nadie.

La subida el Calvario el Viernes Santo estuvo animadísima, contribuyendo a ello el tiempo tan hermoso que en estos días ha hecho, habiéndose sentido el calor como si estuviéramos en los meses de Junio y Julio.

La Libertad público, el Jueves Santo, un número extraordinario, verdaderamente notable, con trabajos alusivos a las actuales solemnidades.

Mañana debutará en el teatro de Cervantes la compañía de ópera italiana que dirige el maestro Baratta; los elementos que la componen, salvo alguna que otra excepción, no son conocidos en esta.

Del trabajo de la referida compañía tendré al corriente a los lectores de EL DEFENSOR, a los que de jo por hoy de seguir dándoles la lata.

El Corresponsal.
2 Abril 1904.

Miscelánea.

El pago en oro. Por Real orden del ministerio de Hacienda se declara que el tipo medio del cambio durante la última quincena de Marzo ha sido de 38'70, correspondiendo una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones que, para el pago en oro de los derechos de aduana, se verifiquen durante la primera quincena del corriente mes.

La mortalidad en España. La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico publica un estado de las defunciones acaecidas en las

capitales de provincias durante el mes de Febrero último.

Según esta estadística, la que arroja mayor mortalidad es Soría, que ha alcanzado 5,47 por cada 1.000 habitantes.

La de menor mortalidad es Pontevedra, que ha alcanzado la exigua cifra de 1,88, verdaderamente notable si se tiene en cuenta que es la provincia de España que tiene mayor densidad de población.

Exceden en mortalidad a Madrid

Victoria, Almería, Avila, Badajoz, Palma de Mallorca, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, San Sebastián, Huelva, Huesca, Jaén, León, Logroño, Lugo, Málaga, Pamplona, Palencia, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Las restantes capitales tienen menor mortalidad que Madrid.

Patronato de prisiones.

Ayer se celebró en el despacho del Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, una importante reunión convocada por el Sr. Castaño con el humanitario fin de organizar en Granada la asociación del Patronato de Prisiones.

Acudieron a la cita del Sr. Presidente de la Audiencia, los señores D. Marcelino Toledo en representación del Prelado y del Cabildo Catedral, el Sr. Abad del Sacro-Monte D. Cristóbal González, el párroco de San Cecilio, el Capellán de la Cárcel Sr. Falla, el diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta, el senador D. Rafael Jiménez de la Serna, el presidente de la Audiencia provincial D. José Guerrero Díaz, el Magistrado Sr. Salas, el Teniente Fiscal don Restituto Fernández Luengo, el secretario de Gobierno D. Eugenio J. Vida, el catedrático de Derecho Penal D. Francisco Leal de Ibarra, el presidente de la Cámara Agrícola señ. Marqués de Dilar, D. Mariano Contreras arquitecto provincial, D. Juan Rubio Pérez, el presidente del Casino Sr. Valderrama, el de la Cámara de Comercio D. Justo Ortiz Pujazón, el Registrador de la Propiedad D. Joaquín Guardiola, el Decano del Colegio de Abogados D. José Martos, don Elías Pelayo en representación del Colegio Notarial, el Decano del de Procuradores Sr. Soler, D. Juan Hurtado, D. Manuel del Saz, D. Fidel Fernández Osuna, el presidente del Círculo Granadino, D. Luis Montenegro y representantes de los diarios locales.

El Sr. Castaño expuso el objeto de la reunión y la importancia del Patronato como obra social, indicando, entre otros de sus fines, el de procurar que se mejoren las condiciones de la vida penitenciaria en Granada, para lo cual es indispensable reducir el número de penados. Rogó a los reunidos que expusieran sus opiniones sobre el asunto.

El Sr. Leal de Ibarra pronunció un discurso muy elocuente ocupándose de los Ratronatos. Indicó como nacieron estas asociaciones humanitarias y cómo se han extendido en los países cultos, enumerando con gran copia de argumentos los fines que tal institución llena bajo el punto de vista social.

Se adhirió a lo manifestado por el Sr. Presidente, sobre la necesidad de disminuir la población penal y manifestó que la acción social del Patronato, para ser fecunda, no debía reducirse a la protección del panado durante la condena, sino muy especialmente después de cumplida esta, facilitarle el reintegro en la vida social, confortarlo y dignificarlo.

Terminó congratulándose de que España entre por rumbos de progreso al iniciar las asociaciones de patronato y ofreciendo su concurso con el mayor entusiasmo para tan importante obra social.

Andalgas manifestaciones hicieron después los Sres. Presidente de la Audiencia Provincial y Jiménez La-serna que ofreció el concurso de los representantes en Cortes.

El Sr. Rodríguez Acosta se adhirió a estas manifestaciones, é indicó sería muy conveniente pedir al Gobierno la traslación del Penal de Releón, pues así podría este edificio destinarse a correccional para lo cual reúne condiciones.

También manifestaron su adhesión al pensamiento y ofrecieron su concurso, el señor Marqués de Dilar por la Cámara Agrícola, el Abad del Sacro-Monte que ofreció la cooperación de todos los eclesiásticos de Granada a esta obra de caridad, el canónigo D. Marcelino Toledo que expresó la adhesión del señor Arzobispo y del Cabildo Catedral, y el párroco de San Cecilio que hizo algunas consideraciones respecto al estado en que se encuentra el presidio.

Manifestó el señor Presidente de la Territorial su deseo de que la asociación del patronato quedase constituida en el acto, y así se acordó

formando parte de ella todos los señores presentes y además los que no han podido asistir por diferentes causas, pero que están dispuestos a cooperar a los fines de la asociación.

También, y a propuesta del señor Castaño, fué proclamado presidente del Patronato el señor Arzobispo.

El señor Toledo dió a la Asamblea las más expresivas gracias por la muestra de consideración que había merecido a las representaciones reunidas, en la Iglesia, en la persona del venerable Prelado.

Seguidamente se procedió a elegir la comisión ejecutiva del Patronato que se constituyó por los señores siguientes:

Presidente de la Audiencia Territorial.

Don Marcelino Toledo en representación de los elementos eclesiásticos.

Don José Martos de la Fuente, decano del Colegio de Abogados.

Don Manuel Rodríguez Acosta como diputado a Cortes.

Don Francisco Leal de Ibarra por la Universidad.

El señor Marqués de Dilar por los propietarios.

Don Justo Ortiz Pujazón por los comerciantes.

Don Francisco Seco de Lucena, como representante del diario decano, por la prensa.

Además de estos señores forman parte de la comisión ejecutiva, como vocales natos, el Alcalde de Granada y el Presidente de la Diputación provincial.

En armonía con lo manifestado por casi todos los señores que hicieron uso de la palabra, se acordó dirigirse al Gobierno en solicitud de que se redujera el número de penados que hay en el presidio de esta capital hasta dejar reducida la población penal a 300 ó 400 hombres; límite máximo que permite la extensión del local y el aire respirable en el viejo edificio de Belem.

De cursar esta solicitud se hizo cargo el señor presidente de la Audiencia Territorial.

La comisión ejecutiva se reunirá en breve, y según se manifestó en la reunión sus primeros acuerdos serán la distribución entre diversas pensiones de los principales asuntos a que debe dirigir su atención el Patronato.

Los reunidos acordaron dirigir al presidente del Tribunal Supremo el telegrama siguiente:

«Reunidos representantes del clero, de la política, de la banca, de la prensa, de la Universidad, de las sociedades de recreo, del comercio y de la propiedad han acordado adherirse al pensamiento de esa junta relativa a la creación del Patronato de presos y penados, contribuir con lo necesario para la realización de ese fin y nombrar una junta directiva para la más fácil ejecución de los acuerdos.»

Los Escribanos. El Inspector general de Tribunales ha oficiado al presidente de la Audiencia preguntándole si en este territorio se presta cumplimiento al art. 45 del Real decreto reorganizando el cuerpo de Escribanos.

El viaje del Rey.

Telegrama oficial.

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del Sr. Maura, notificando que S. M. llegará a Granada el día 27 de Abril, procedente de Málaga.

El Rey, desde el Giralda, donde pasará la noche anterior se dirigirá a las seis de la mañana a la estación del ferrocarril donde estará formado el tren real que ha de conducirlo a Granada.

S. M. llegará a nuestra capital a las diez de la mañana y permanecerá aquí hasta la tarde del 29, en que saldrá para Sevilla.

Programa de Granada.

El tiempo que ha de durar la visita del Rey, se distribuirá probablemente con arreglo al siguiente programa:

Día 27. Don Alfonso desde la estación del ferrocarril, se dirigirá a la Catedral, donde se cantará un solemne Te Deum. Desde la Catedral, irá el Rey al templo de la Virgen de las Angustias y después al Ayuntamiento donde tendrá lugar la recepción popular.

Después de la recepción descansará el Rey, y por la tarde se organizará la visita a la fábrica de pólvora del Fargue.

De regreso en Granada será la comida y si place a S. M. ir al teatro, donde la misma noche se inaugurará la temporada de ópera.

Día 28. A las nueve de la mañana visitará el Rey la Capilla Real, y seguidamente subirá a la Alhambra.

En la Sala de Justicia se despondrá por la Diputación un thé ó desayuno. A las doce regresará D. Alfonso al Ayuntamiento para almorzar.

Después del almuerzo visitará los cuarteles, la Escuela de Bellas Artes y la Universidad.

En la tarde de este día se celebrará la corrida de toros en obsequio de S. M. que es probable concurra a ella al terminar las anteriores visitas.

Por la noche comida oficial.

Día 29. A las nueve de la mañana asistirá el Rey a la inauguración del grupo escolar del Salvador y después visitará las Escuelas del Ave-Maria y la abadía del Sacro Monte.

A la una de la tarde almuerzo.

A las tres visita a la Cartuja, y después marchará la comitiva a la estación saliendo el Rey para Sevilla.

A Madrid.

En el tren de hoy saldrá para Madrid, por la línea de Moreda, la comisión del Ayuntamiento que va a gestionar asuntos de interés para Granada.

La forman el Alcalde D. Antonio Amor y Rico y D. Angel González Alba.

También ha invitado el Sr. Alcalde para que se unan a la comisión, a los representantes en Cortes que se encuentran actualmente en Granada. A la hora en que escribimos ignoramos si marcharán a Madrid todos ó alguno de ellos.

El Alcalde telegrafió ayer al Marqués de Portago avisándole la salida de la comisión y reclamando su auxilio para los fines que le llevan a Madrid.

Un arco.

El arco que erigirá el Ayuntamiento a la entrada de la calle de San Juan de Dios será de estilo árabe y muy vistoso.

Ferrocarril que muere. En la calle de San Jerónimo mordió ayer un perro a la niña Francisca Rodríguez Fernández.

Esta fué curada en la Casa de Socorro, y el perro sometido a observación.

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señores Amor y Rico, y asistieron los señores Moreno Agrela (D. Eduardo y D. José Salvador), Duarte (D. José), Sánchez Mendo, Rico, Díez de Rivera, Sánchez Gallardo, Pareja, Gómez Ruiz (D. Manuel), Santacruz, Roca, Barbero, Villegas, Romo, Garrido, Nieva y Osorio.

Leída el acta es aprobada, consignándose el voto de D. Diego Sánchez Mendo en favor de la autorización concedida en el anterior Cabildo al Alcalde para los gastos que se originen con motivo de la venida del Rey.

Seguidamente se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Orden del día.

A petición del Sr. Barbero se acuerda que la comisión que asista al deslinde de las servidumbres pecuarias de Huétor, sea la misma que se designó en otro Cabildo, y que, por tanto, forme parte de ella, con el referido concejal, el Sr. López Sáez.

Se concede al Arquitecto, Sr. Jordana, una licencia para que asista al Congreso que dentro de pocos días se reunirá en Madrid.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión respectiva, proponiendo la aprobación de un presupuesto de 614 pesetas para la reparación de la bajada al carmen del Sacro-Monte, donde se hallan instaladas las escuelas del Ave-Maria.

El Sr. Duarte (D. José) se opone a la aprobación del dictamen, por entender que el carmen es propiedad particular.

El señor Rico solicita la aprobación del dictamen, por tratarse, dice, de una servidumbre pública, cual es, la bajada a las escuelas del Ave-Maria.

El señor Moreno Agrela (D. José Salvador) se adhiera a lo manifestado por el señor Rico, diciendo que las escuelas del Ave-Maria son de utilidad pública, y el arreglo de su bajada constituye una verdadera necesidad, por lo cual opina que debe aprobarse el dictamen.

El señor Barbero se muestra de acuerdo con el señor Duarte, y añade que el asunto debe quedar sobre la mesa.

El señor Moreno Agrela (don Eduardo) pide que se apruebe el dictamen, ó que se conceda la referida cantidad, en concepto de subvención.

Se pone a votación si el dictamen ha de quedar ó no sobre la mesa, y votan por que no quede los señores Romo, Moreno Agrela (D. Eduardo y D. José Salvador), Villegas, Pareja, Sánchez Mendo, González, Alba, Rico, Díez de Rivera, Santacruz, y el Alcalde, y por que quede sobre la mesa votan los señores Garrido, Osorio, Duarte, Sánchez Gallardo y Barbero.

Seguidamente se procede a votar el dictamen, que fué aprobado con los votos de los Sres. Garrido, Osorio, Duarte, Sánchez Gallardo y Barbero.

Es aprobada una moción que suscriben los concejales señores Roca, Pareja y Díez de Rivera, y por la cual se deja cesante a un empleado de la limpieza del Matadero, y se nombre un sustituto.

Terminado el Despacho ordinario, presenta el señor Barbero un escrito de un pobre, quejándose de faltas cometidas por el contratista del servicio de bagajes.

Mensaje al Rey, y peticiones.

El Secretario da lectura a una moción del concejal, señor Romo solicitando que se eleve al Rey un Mensaje expresando la adhesión del Ayuntamiento, la satisfacción de este por su anunciada visita a Granada, que una comisión de concejales con el Alcalde entregue el Mensaje a su majestad, y que la misma comisión gestione del Gobierno varias concesiones de interés para nuestra capital.

El señor Barbero se opone a que se discuta la moción, y pide que, no estando incluida en el Orden del día, siga los trámites legales y se ponga a discusión en el próximo Cabildo.

El Sr. Romo manifiesta que estima necesaria la aprobación de la moción que acaba de leerse.

A todo trance, dice, conviene su inmediata aprobación. El DEFENSOR DE GRANADA, en su número de hoy, toma la iniciativa en este asunto y excita, a cuantos pueden, a que gestionen del Gobierno varias concesiones de interés para esta abandonada ciudad.

El mismo periódico nos da cuenta de cómo Barcelona, Sevilla, Málaga, Jaén y otras poblaciones, aprovechando la visita del Rey, se han apresurado a hacer peticiones al Gobierno, todas las cuales han sido atendidas.

Nosotros debemos hacer peticiones también. Si somos atendidos, eso habremos ganado; y si no, tendremos la satisfacción de haber cumplido nuestro deber.

No puede demorarse la discusión de la moción que he presentado, porque de la ir comisión a Madrid, ha de ser necesariamente antes del 6.

Después de esa fecha no estará en Madrid el Sr. Maura, y el viaje resultaría inútil.

Pido, pues, que se discuta y apruebe la moción.

El Sr. Garrido cree que no puede discutirse la moción por oponerse a ello un precepto legal, que ha invocado el Sr. Barbero. Pide que se lea la Real orden del Sr. Aguilera, relativa al asunto.

Se pone a votación si se declara la urgencia de la moción y es declarada, votando en contra los Sres. Garrido, Osorio, Duarte, Barbero y Nieva.

El Sr. Sánchez Gallardo manifiesta que en la moción que acaba de votar se hay dos cuestiones. Es una, la del Mensaje al Rey. Entiendo que este Mensaje solo puede expresar los sentimientos monárquicos (que yo respeto) de los concejales que profesan esas ideas. Yo, como republicano, me opongo a ese Mensaje.

En lo que se refiere a las peticiones que hay en el asunto, yo como granadino, presto a ello mi asentimiento, y celebraré que se consigan las mayores concesiones que sean posibles. (Bien! bien! en el público.)

Invitado por el Alcalde, el Sr. Romo expone las cosas que a su juicio deben pedirse al Gobierno y son: liquidación de las láminas del Ayuntamiento, concesión del 50 por 100 de subvención para escuelas municipales, remoción de los obstáculos que impiden concurrir postores a la subasta del nuevo edificio del Instituto, alumbrado eléctrico y gratuito del Fargue por la fábrica de pólvora, y que no sean llevadas a Aragón las yeguas de cría de que dispone el 12 regimiento montado de artillería.

Los Sres. Garrido, Barbero y Duarte hacen análogas manifestaciones a las expuestas por el Sr. Sánchez Gallardo.

El Sr. Santacruz pide y así se acuerda, que la comisión de concejales gestione, aparte de las concesiones indicadas, que se terminen las obras del Palacio de Carlos V y las de la Capilla Real.

Con esto se dá por terminado este asunto.

Los Sres. Duarte, Moreno Agrela (D. José Salvador), Barbero, Roca y Santacruz, hacen varias peticiones, a las cuales accede el Cabildo.

Pide el Alcalde y así se acuerda, que, con motivo de alojarse el Rey en el Ayuntamiento, se le autorice para trasladar las oficinas municipales a los bajos de la casa del Sr. Rubio Orellana en la Gran Vía, la Alcaldía a las habitaciones que ocupa el Decanato de Beneficencia, y el Laboratorio municipal, a la casa del señor García Clota.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Coches nuevos. En breve adquirirá la Compañía de los ferrocarriles Andaluces coches nuevos de primera y segunda clase.

La recaudación.

Durante el pasado mes de Marzo se han recaudado en esta provincia por cuenta del Tesoro público las siguientes cantidades por los conceptos que se expresan:

Territorial	521.486
Industrial	20.699
Utilidades	50.768
Derechos reales	99.877
Miņas	12.288
Cédulas personales	482
Pagos del Estado	3.962
Carruajes de Injo	1.057
Consumos	162.127
Alumbrado	4.009
Monopolios	466
Propiedades.—Rentas	5.251
Demás recursos	14.295
Recargos especiales	310
Renta aduanas.	16.313
alcoholes	62.146
azúcares	497.634
Total	1.473.150

Comparada esta recaudación con la obtenida en igual mes del año anterior acusa un aumento a favor del Tesoro de 28.527 pesetas.

Nueva farmacia. Dentro de breves días será la apertura de una nueva oficina por el joven é instruido farmacéutico D. Francisco Gonzalo Sánchez, la que tiene instalada calle de Salamanca, núm. 14, contigua a la droguería de su señor padre don Doroteo Gonzalo.

En el paseo

Esta tarde de tres a cinco ejecutará la banda de Córdoba en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.º Lagartijillo chico, paso doble, Vico.

2.º Teresa, mazurka, Jiménez.

3.º Cuarteto de la ópera Marta, Flottov.

4.º Sinfonía de la ópera Guillermo Tell, Rossini.

5.º Souvenir de Abril, valse, Depret.

6.º El abanico, paso doble, Javaloyes.

Cocheros multados. Por haber circulado con sus coches por las calles de la población en Viernes Santo, han sido multados por la Alcaldía los cocheros de número 18, 21, 23, 34, 35, 36, 39, 47, 56, 68, 87, 88, 90, 91, 92, 95, 108, 114, 134, 135 y 150.

Por análogo motivo han sido multados los carrerres Antonio Rubio Casas y Juan Navarro Navarro.

Ordenes sagradas. El ébano de Gloria la recieron de manos del Ilmo. Sr. Obispo de Guadix, los alumnos de este Pontificio y Real Seminario que a continuación se expresan:

Presbíteros.—D. Manuel Lucas Ibáñez, D. Francisco González Correa, D. Antonio Heredia Bazo, don Juan Jaldó Jaldó y D. Miguel Megias Megias.

Diáconos.—D. Miguel Peinado Jordán, D. José Callejas González, don Rafael Ponce de León, D. Francisco Campos González, D. Juan Muñoz Quero, D. Baldomero Aparicio, don José Bustos Sáez, D. Rafael Gevilla Vela, D. Enrique Fuentes, D. José Herrera-Ferrez, D. Manuel Jiménez López, D. José Oliveira Chica, D. José Martín Martín y D. Miguel Guardia Márquez.

Subdiáconos.—D. Gabriel Gómez Tejada, D. Francisco Rodríguez Calvo, D. David González Medina, don Joaquín Maurenza Onrubia, D. Ernesto Hernández Hernández, D. Francisco Arenas Martín y D. Francisco Ruiz Pérez.

Personal

Juez. Ha sido nombrado en comisión juez de primera instancia de Albuñol don Antonio Calvo Andrés.

Licencias. Se han concedido quince días de licencia al presidente de la Sala de lo Civil, D. Manuel García del Pozo.

El juez de instrucción de Iznalloz, D. Emilio Velasco y Padrino, ha solicitado quince días de licencia.

Prorroga. Se ha prorrogado por treinta días el término posesorio al vigilante de este Penit., D. Vicente Manuel Arenas.

Regreso. Ha regresado de Valdepeñas el concejal de este Ayuntamiento, D. Matías Nieva.

La corrida de hoy.

Como tenemos anunciado, esta tarde se verificará en nuestro circo tauromá la primera corrida de inauguración de la temporada.

Se lidiarán y matarán a estoque seis bravos toros desecho de tonta y cerra de D. Pablo Benjumea, vecino de Sevilla, siendo encargados de estoquearlos los diestros Tomás Alarcón Mazantín y Angel Carmona Camisero, el primero de Madrid y el segundo de Sevilla.

Cuadrilla de Mazantín. Picadores: José Raya (Rayita), de Córdoba, Rafael Moyano (Moyanito), de Sevilla, y un reserva.

Banderilleros: Luis Leal, Justo Sánchez (Surini), y Antonio Torres (Ramitos), los dos primeros de Madrid y el último de Linares.

Cuadrilla de Camisero. Picadores: Antonio González (Coriano) y Juan Pérez (Pajarito), de Sevilla.

Banderilleros: José García (Titi), Manuel Mellado (Mellaito) y Manuel Fernández, los dos primeros de Sevilla y el último de Granada.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro en punto.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades sin entrada.—Palcos, 30 pesetas; delanteras de grada, 2'50; barrera, 1'50; delanteras de sobrepuerta principal, primera fila, 2'50; segunda ídem, 1'; delanteras de palco de chiquero, 3'; entrada de sombra, 2'50; media ídem, 1'30; entrada de sol, 1'50; media ídem, 0'90.

Toda localidad, entrada y media pagará diez céntimos de timbre; el completo hasta cumplir la ley lo abonará la empresa.

Desinfección. Por la brigada municipal de desinfección se prestó ayer este servicio en el piso segundo de la casa número 25 de la calle de Santa Paula.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular de Algarrobo, dotada con el haber anual de 990 pesetas. Los aspirantes deben solicitar la expresada plaza en el término de treinta días.

—Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Cañete la Real, dotada con el haber anual de 100 pesetas. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

Por saltar unas tapias. Anteanoche saltó las tapias de un huerto que en la calle de los Negros posee D. Carmen Guzmán un sujeto llamado Federico Rodríguez Viñas.

Fué detenido por un guardia municipal, que lo puso a disposición del juzgado del Salvador.

Carruajes de plaza. La Alcaldía ha dispuesto que el día 17 del actual tenga lugar la revista definitiva de carruajes de plaza y que los vehículos que no reúnan las condiciones reglamentarias se retiren del servicio público y se recoja a sus dueños las respectivas licencias, que no les serán devueltas hasta tanto que presenten los carruajes en las debidas condiciones.

Movimiento penitenciario.

Ha sido destinado a la cárcel de Baza Antonio Martínez Freire, que sufre condena en el Penal.

A la de Utijar ha sido destinado Gabriel García Guerrero, que sufre condena en la cárcel de Granada.

Quemaduras. Al prender fuego ayer mañana a una poca pólvora en la plaza de Llanón un joven llamado Manuel Fajardo Cortés se produjo algunas quemaduras en la cara y manos, que le fueron curadas en el hospital.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital diez nacimientos y cinco defunciones.

La Guardia civil

La del puesto de Albolote hace gestiones para descubrir a los autores de una sustracción de 63 chaparreros en el monte público de Caparcena.

—La de Pinos Puente, Fuente Vaqueros y Montegiclar han hecho distintas ocupaciones de armas.

Herido en Huétor Vega. Al disparar ayer mañana en Huétor Vega un vecino de este pueblo una escopeta cargada con pólvora causó casualmente a Emilio Girela Arenas una herida en la pierna derecha.

La huelga de Jaén.

El día 29 del pasado se declaró en Jaén una huelga general de obreros, con motivo de haber encargado el Alcalde de aquella capital, a D. Miguel Beltrán, de Granada, que llevara a cabo la construcción de aceras de cemento en la plaza del Deán Mazas.

Consecuente con este encargo el Sr. Beltrán envió a Jaén con tres obreros granadinos, que realizarían la parte técnica de los trabajos, a su representante D. Adolfo Robles.

Los obreros jiennenses estimaron depresiva y perjudicial para ellos esta intervención de los obreros granadinos, y en señal de protesta se declararon en huelga, que fué secundada por todos los gremios.

En vista de ello, el Sr. Robles fué conveocado a una reunión que se celebró en el despacho del Gobernador, y a la cual asistieron, aparte de dicha autoridad, el Alcalde y varios periodistas de Jaén.

En dicha reunión, el Sr. Robles, en vista de las consideraciones que se le hicieron, y temiendo que se produjera un grave conflicto de orden público, accedió a que se rescindiera el contrato, con lo cual se dió por terminada la huelga.

Heridos. Ayer fué curado en el hospital de una herida en una mano y de otra en una mejilla, que le infirió en riña un desconocido, Jerónimo Herrero del Campo.

En el mismo establecimiento benéfico fué curado Francisco Rodríguez Contreras de una herida que le produjo de coz en la cabeza, una caballería.

Noticias militares.

Gratificaciones.—Batallón de Puerto Rico.

Se ha concedido la gratificación correspondiente a los diez años de efectividad, al teniente coronel de infantería don Balbino Gómez Mendoza, comandante don Eduardo Benda Fineda y capitanes don Fernando Palacios y Gómez, don Enrique Monereo Giral y don Manuel Carrido Varés; a los capitanes de Artillería don Luis Massats y Tomás y don Francisco Junquera Dominguez; al teniente coronel de Invalidos don Pablo Fernández Peña; a los capitanes de Ingenieros don Juan Ortega Rodes y don Pedro Blanco Marroquin; al veterinario segundo don Miguel Martínez Quesada; don Andrés Treviño García, don Melchor Zamariego Velasco, don José Fíllol Díaz, don Francisco Barberá Camarillo, don Sinfiriano Blanco Bermejo, don Emilio Vicente Bermejo, don Alfonso Fernández de Alba y Gallego, don Lucas Matute Dominguez y don Antonio Clemente García, y a los tenientes don Antonio Gallego Gutiérrez, don Wenceslao Alonso Ladero y don Francisco Pradas Carrasco.

Hoy se verificará en Madrid la imposición de la corbata de San Fernando a la bandera del batallón provisional de Puerto Rico.

A este acto concurrirán los supervivientes de ese batallón, entre los cuales se hallan los siguientes granadinos: Soldados, Federico Rojas, Feliciano López, Manuel Agudo, Antonio Lara y Cándido Martínez.

Enfermedades de los ojos. Consulta a cargo del reputado especialista y operador Dr. R. García Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—De una a tres.—San Matías 17.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Luis Eduardo Blanco, D. Enrique T. Castillo, D. Luis Leal, D. Justo Sánchez, D. Isidro Torres, D. Antonio Torres y D. Tomás Alarcón.

—En el hotel Alameda: D. José de Guinóles, D. Antonio Rodríguez, don José Nestares, D. Jorge Nallo y don Manuel Tamen y señora.

—En el hotel Victoria: D. Vicente Pérez, D. Antonio Rendicho y señora, Mr. Bandy, Mr. Contry de Bans D. José Castro y D. Jaime Olería y señora.

—En el hotel Navio: D. Ramón Ruiz, D. Agustín Torres, D. Juan Camacho y D. Eduardo Andrala.

—En la Fonda Granadina: D. Vicente González, D. Juan Martínez Maqueda y D. Pedro Soria Flores y familia.

Negocio. Para el desarrollo de uno industrial que deja de ganancia líquida el 50 por 100, se solicita socio con ocho ó diez mil pesetas de capital, que será manejado por el propio capitalista.—Razón, Guadalajara 7, 2.º, derecha, de doce a dos.

Instrucción pública.

Opositores.—Solicitud. Los maestros D. Adolfo Cuena Zamora, D. Manuel Cañete Fernández, D. Tomás de Noriega y Verdú, P. Julio Sepúlveda Galderas D. José Mayans Salvador, D. Luis Carrera Flores y D. Francisco Javier de Escalera, han solicitado tomar parte en el concurso anunciado para cubrir las escuelas vacantes en este distrito universitario.

—Varios padres de familia del pueblo de Lobras, ha solicitado del Gobernador civil se nombre una profesora para que desempeñe la escuela mixta de aquel pueblo.

Casos y cosas

Al Arresto.—Denuncia.—Una Etercción. Han sido conducidos al Arresto Francisco Dueñas y José Ortega Martínez.

—José García Mariscal ha denunciado a la policía que Francisco Fernández le insultó y agredió.

—La policía detuvo ayer a Francisco Francisco Narváez, que el día anterior causó con una hoz, en el Beiro una herida a Nicolás García Rivas.

Crónica obrera.

Congreso de obreros agrícolas

De Abril a Mayo próximo se celebrará en Sevilla un congreso de todas las Sociedades de obreros agrícolas de España.

Se ha fijado Sevilla para la celebración de ese acto por ser la capital más cercana a Carmona, Lebrija, Morón, Padriana, Jerez y otras poblaciones en cuyas campañas abundan los acratas.

En ese congreso se tratarán dos cuestiones importantes: la huelga del inquilinato para no pagar a los caseros y las bases del trabajo de los campesinos en la época de la recolección.

En la Lí

Santa Escolástica. Predicará D. Juan Alonso Vela.

Cartera de Granada. La Alhondiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 606 quintales métricos de trigo, ó sean 1.366 fanegas, que con 180 quintales (420 fanegas) que entraron, hacen un total de 786 quintales (1.786 fanegas).

Pagos de la Hacienda.

- Para mañana se han señalado los siguientes: D. Federico Alonso. D. Jesús Martínez. D. Rafael Sánchez. D. Joaquín Zamora. D. Miguel Serrano. D. Francisco Rojano. D. Mariano Alonso. D. Justo Anón. D. Eduardo García. D. Antonio Durán. D. Francisco J. Sánchez. D. Eduardo Castillo. D. Antonio López. D. Eduardo Gutiérrez. D. Francisco Gámez. D. Francisco Sagra. D. Patrio Ouesta. Sr. Depositario pagador.

Llegada de mercancías.

- Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Sevilla.—2 bultos azulejos, Linares. Pines.—46 muebles, Pente, Málaga.—179 losetas, Orden. Málaga.—200 cemento, Castellón.—142 guano. Pérez.—307 cemento, Villaperera.—364 idem, Castella. Bobadilla.—1 travesa, Sección. Manzanares.—4 vino, Portador: 1 idem, Orden. Valdepeñas.—2 vino, Ballesta; 2 idem, Torres: 2 id., Durán. Badajoz.—3 vidrio, Navarrete. Haro.—2 vino, Portador.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para mañana.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Bernabé Alvarez Remón y tres más, por lesiones y disparo.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alonso. Juzgado del Campillo.—Incidente de apelación en causa contra D. Gabriel Lechayrria, marqués de Santa Casilda.—Abog. dos, Sres. Lir y Torrespardo; procurador, Sr. Sedeño y Carretero; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Alhama.—Causa contra María del Carmen López Robles, por hurto.—Abogado, Sr. Foreiro; procurador, Sr. Casrilla; secretario de Sala, Sr. Serca. Juzgado de Baza.—Causa contra Buenaventura Carretero Quesada, por lesiones.—Abogado, Sr. Hernández; procurador, Sr. Gómez; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Juan Antonio Doménech Lozano, por disparo.—Abogado Sr. Robles Figueroa; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Serna. Juzgado de Baza.—Causa contra Fernando Baja Izquierdo, por hurto.—Abogado, Sr. Capilla; procurador, Sr. Serna.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Hacer.—Contra Joaquín Fernández Penad y Rafaela Fernández Santiaño, por hurto. Orgiva.—Contra Manuel Padilla Rosillo, por lesiones. Ugíjar.—Contra Angel García López, por lesiones. —Contra Felipe López Pintor, por lesiones. Sintafé.—Contra Ambrosio y Toribio Moñilla Abad, por atentado. Y o ril.—Contra D. Luis Huelin y Huelin y Eduardo Sánchez Moreno, por disparo y lesiones.

Recurso.

Ha sido desestimado el recurso de casación que preparó Antonio Remacho de la Torre, en causa que se le siguió por el delito de lesiones.

Sentencias.

Por la Sección primera se han dictado las siguientes sentencias: Con el año a Rafael Jiménez Casado, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, en causa que se le siguió por el delito de lesiones. Y absolviendo a D. Francisco de P. López Iglesias, Rafael López Mendoza, José López López, Antonio López López, José Nevat Rodríguez y Ramón Pérez Enciso, en causa que instruyó el Juzgado de Orgiva, por el delito de coacciones.

Teatro. En el Principal.

Esta tarde como verán nuestros lectores, tendrá lugar en este Coliseo una sesión doble compuesta de los mejores cuadros que presenta el notable Bioscope que funciona en el mismo y la maravilla del mundo el Reino de las Hadas, durante la sesión los horas. Por la noche se harán cuatro grandes sesiones y en todas ellas el Reino de las Hadas.

En 4.ª plana

alcance postal y Pasatiempo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Abdominales)

Tratamiento de las HERNIAS, de éxito garantido por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell AVISO

Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la Calle de Peligros núm. 1.

Se hallará en Granada el propio ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, quien recibirá en el HOTEL VICTORIA los días 7 y 8 del actual.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aún con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos. Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas. Pasándole recado irá a domicilio.

En GRANADA, Hotel Victoria sólo los días 7 y 8 del actual, de once a una y de tres a seis.

En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

Telegramas

Barrio destruido.

En Sardovara, según telegrafía de San Petersburgo, se declaró un incendio que en breve tiempo adquirió proporciones aterradoras, llegando a invadir todo un barrio.

Este quedó por completo destruido.

Multitud de personas han perdido la vida en la catástrofe.

Otras muchas han resultado con heridas y quemaduras de consideración.

Las pérdidas materiales son enormes.

No se tiene noticia hasta ahora de las causas originales del siniestro.

Crueldades inglesas.

La prensa de Londres se ocupa de la campaña que están llevando a cabo en el Tibet las tropas inglesas, y formula con tal motivo censuras y cargos durísimos.

Casi todos los periódicos coinciden en protestar contra las crueldades de que las fuerzas del Reino Unido dan pruebas al luchar con los tibetanos.

A este propósito consignan que en la batalla de Tuna los ingleses ametrallaron sin piedad a los indígenas, los cuales para hacer frente a sus enemigos solo llevaban fusiles de chispa.

Las protestas de la prensa londinense ha impresionado a la opinión pública.

La guerra.

Sin confirmación. Madrid 2 (10 noche.)

Algunas agencias telegráficas de las que hacen la información de la guerra transmitieron la noticia de que nuevamente había sido atacado Port-Artur por la escuadra japonesa.

Informes, que se tienen por fidedignos, recibidos en San Petersburgo desmienten categóricamente aquel hecho.

Los japoneses en Corea

Refiriéndose a informes adquiridos en Tokio, se dice que los japoneses, antes de que ocurriera la ruptura con Rusia, y previendo este acontecimiento comenzaron a mandar trabajadores a Corea, con la intención de que estos constituyeran un auxiliar del imperio del Sol Naciente al romperse las hostilidades.

Al efecto, los trabajadores en cuestión iban previendo poco a poco de armas.

Una indicación. Madrid 2 (11 noche.)

La Correspondencia de España.

ña» acoge esta noche un rumor, según el cual, desde Londres y a propósito del viaje del Rey a Barcelona, se han hecho al Gobierno indicaciones sobre la posibilidad de que influya en la conducta de algunos elementos de la capital del Principado la denegación ó concesión de indultos a los sentenciados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Los viajes del Rey

Madrid 2 (11 noche.) Se dice esta noche en los círculos políticos, que después que el Rey realice los proyectados viajes, se organizarán otros, que tendrán un carácter puramente instructivo.

En estas excursiones, que serán frecuentes, se prescindirá de todo ceremonial.

Maura preocupado.

Madrid 2 (11 noche.) El presidente del Consejo, al decir de algunos políticos se encuentra bastante preocupado con los informes que le han traído Barcelona para explorar los ánimos de las entidades más importantes de aquella capital, respecto al viaje del Rey.

Parece ser que los susodichos informes no han satisfecho al señor Maura.

No hay fecha.

Madrid 2 (12 noche.) El jefe del Gabinete, al recibir hoy a los periodistas les ha manifestado, que no hay nada decidido sobre la fecha en que haya de verificarse la reapertura de las Cortes.

Para señalarla, hay que esperar a que estén confeccionados los próximos presupuestos, labor que probablemente sufrirá retraso por consecuencia de los próximos viajes del Rey.

Explicaciones insuficientes.

Madrid 2 (12 noche.) El alcalde de Sestao, a quien se han pedido explicaciones sobre la colisión que ocurrió ayer en aquella localidad entre los asistentes a un entierro civil y los de una procesión y después, entre los primeros y los guardias rurales, ha contestado diciendo que no pudo evitar aquellos sucesos porque supo tarde la celebración del entierro.

Estas disculpas no han satisfecho al Gobierno.

Se han dado órdenes para que inmediatamente se instruya proceso por los sucesos aludidos.

De los datos oficiales resulta que solo hubo dos heridos y no siete como dijeron los enfermos particulares.

Las detenciones se elevaron a diez.

Durante todo el día ha reinado tranquilidad en Sestao.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID. Madrid 2. 4.00 Perpetuo Interior . . . 75'20 4.00 Pequeños . . . 00'00 4.00 Fin corriente . . . 75'30 5.00 Amortizable . . . 95'75 5.00 Pequeños . . . 96'00 Cédulas Hipotecarias . . . 000'00 Cédulas de 4 por 100 . . . 100'50 Banco de España . . . 476'00 Banco Hispano-Americano . . . 000'00 Arrendataria de Tabacos . . . 418'00

CAMBIOS.

Francos. Paris, vista . . . 38'80 Libras. Londres, vista . . . 34'91 Exterior español . . . 83'75

Meeting de hambrientos

Madrid 3 (12-15 madrugada.) Mañana celebrarán un meeting los obreros de Barcelona que se hallan sin trabajo.

Los organizadores del acto han publicado una alocución cuyo título dice «Meeting de hambrientos» y cuyo contenido es como sigue: «Urge poner término a la situación precaria porque atravesamos a causa de la crisis de la industria.

Nuestros hogares están fríos, el hambre acosa a nuestros hijos y vanamente intentamos trabajar para obtener el necesario sustento.

Se preparan grandes fiestas en las que se derrochará el dinero, mientras nuestras familias carecen de pan.»

El meeting se celebrará en el «Trianón».

Los repatriados de Barcelona

Madrid 3 (12-15 madrugada.) Los repatriados de Ultramar, residentes en Barcelona, han convalidado a las familias de los soldados que murieron en las colonias durante la última guerra, para proponerles que acudan a recibir al Rey vistiendo traje de irto, y pidan a don Alfonso el pago de los alcances.

ALMODOBAR.

SÉTIMO ANIVERSARIO. El excelentísimo señor Don Eduardo Rodríguez Bolívar. Falleció el día 6 de Abril de 1897. R. I. P. Su viuda D.ª María Luisa Martínez de Roda, sus hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios, participándole que la exposición del Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, durante los días cinco y seis del actual, en la capilla de San Onofre, así como las misas que se celebren en la misma dichos días, siendo la mayor a las diez, se aplicarán por el alma del expresado señor.

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros (Bilbao) Capital 20 000.000 de pesetas. Subdirectores en Granada y su provincia Sres. E. Fernández Limones y Hermano. Oficinas: Plaza de la Trinidad.

A LOS QUE SUFREN DEL ESTOMAGO. DIGESTIVO GARDANO. Ellixir estomacal antigástrico. —Aprobado por la Facultad de Medicina de esta Universidad y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acidias, Posa, Inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inspección. Reconstruye de las criadas, anémicas y convalescentes, y cuando prociye vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

NO MÁS CANAS!! 27 AÑOS DE ÉXITO - NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO. Producto laborioso de resultados positivos para herosear y devolver el cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, día por día, en el lavado, antes al después, su color primitivo natural, castaño, moreno ó negro, permanencia. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO. (LIXIV Y POLVOS DENTÍFRICOS). Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

Compañía General de Electricidad. Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas para la referida Compañía.

Equipos para novia. Grandes surtidos en géneros especiales en los Almacenes SAN JOSE.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas. Instalado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia é instrumental apropiada.

Enfermedades de oídos, nariz y garganta. HERRAS DE CONSULTA. de 12 á 4, por el Dr. D. Enrique García Cachazo, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina.

Enfermedades de los ojos. de 10 á 12, por el oculista Dr. D. Rafael G. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina.

Enfermedades generales y de la infancia. de 12 á 2, por D. Manuel Gómez Caminero, Médico Mayor de S. M. retirado.

Cirujía. de 2 á 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilches Tamayo.

Enfermedades propias de la mujer. de 4 á 6, por D. Manuel G. Caminero. Servicio médico permanente.

Cerveza Pálida Pilsen Cammany. Por su finura, bouquet é higiénicas cualidades es la preferida y no admite competencia.

La Reformadora Granadina. El día 9 del actual, a la una de la tarde y en las oficinas de esta Sociedad, situadas en los bajos de la casa de D. Juan L. Rubio Pérez (calle de Colón, esquina a la de D. Alvaro de Bazán) se verificará la subasta de los solares núm. 102-103 de la calle de Colón y los núm. 69, 70, 71, 72, 92, 123, 124 y 125 de la misma calle, en segunda subasta; cuya extensión, precio y condiciones podrán verse en las indicadas oficinas todos los días laborables de diez á cinco.—Granada 2 de Abril de 1904.—El Presidente, Francisco Jiménez Arévalo.

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS. Ampliaciones de cualquier retrato ó directas hasta tamaño natural á precios económicos; interiores, pintura y toda clase de trabajos fotográficos.

GUSI Y COMPAÑÍA. Reyes Católicos 15.

Recomendamos Marmolejo, a los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Carruajes. Landós, Charrette Jardineras y Faeton. Talleres de carruajes, Aguija 18.

Doña Lulgalda Lopez. Especialista en f.ª s. higiénicas para corregir toda clase de enfermedades de vientre, y en corsés a la medida. Avisa a su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado a los Cuchilleros, 12, principal.

Mañana lunes 4 del corriei te estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús por el alma de D.ª Mariana Castillo LOPEZ y su hija D.ª Dolores Valdés CASTILLO R. I. P. A. A devoción de su esposo don Francisco Valdés Blanco, sus hijos doña Cándida y Francisco Valdés Castillo, en unión de sus hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia y que las encomienden a Dios Nuestro Señor.

Despacho de vinos de cosechero BODEGAS de los Sres. NIEVA EN VALDEPENAS. Despacho central, Recogidas 1. Teléfono núm. 263.

Nota de precios por pesetas. Valdepeñas tinto superior . . . 10 arrobrs. Idem fino, estilo Madrid . . . 11 Idem añejo, tinto . . . 11 Rioja Claret . . . 16 Idem, botella con casco . . . 1 Valdepeñas blanco superior . . . 12'50 Vinagre de uva superior 1 . . . 7 Idem de id. 2 . . . 4

Consulta especial de enfermedades de la Vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos á cuatro. Cuesta de Gomez núm. 9.

Pastelería de El Pasaje. Bebidas de todas clases y procedencias, nibuditos, quesos, máz teacas, bombones, jamón, galletas, chocolates, cafés, caramelos, etc., etc., todo especial, legítimo, superior.—Pasteles y dulces inimitables. Elegante departamento para señoras.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas Gelatina de Carne y de Gallina E. Martignole.-Barcelona. Fresco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. GRAN BIOSCOPE

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas Gelatina de Carne y de Gallina E. Martignole.-Barcelona. Fresco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. GRAN BIOSCOPE. A las 4. Sección doble, compuesta de variados números y el Reino de las Hadas, durante el espectáculo d-3 horas.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas Gelatina de Carne y de Gallina E. Martignole.-Barcelona. Fresco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas Gelatina de Carne y de Gallina E. Martignole.-Barcelona. Fresco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas Gelatina de Carne y de Gallina E. Martignole.-Barcelona. Fresco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas Gelatina de Carne y de Gallina E. Martignole.-Barcelona. Fresco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas Gelatina de Carne y de Gallina E. Martignole.-Barcelona. Fresco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas Gelatina de Carne y de Gallina E. Martignole.-Barcelona. Fresco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

Misión atacada
Londres 1.—Comuni an de Lhassa, capital del Tibet, que una misión inglesa ha sido atacada por los tibetanos.

La cantidad necesaria para efectuar el pago la anticipó el gobierno marroquí un banquero parisiense, cuyo representante se encuentra actualmente en esta capital.

La alcaldía de Cádiz.
Cádiz 30.—Para solucionar el conflicto en el Ayuntamiento de Cádiz, se autorizó a dicha corporación para elegir Alcalde.

Escuadras inglesas.
Palma 30.—El vicecónsul de Inglaterra ha recibido una noticia oficial anunciando que en la bahía de Palma se reunirán cinco escuadras inglesas, del 12 al 17 de Mayo próximo.

Estadísticas de fuga.
Elche 28.—Hace ocho días desapareció de la casa paterna un joven, muy conocido aquí, en compañía de una agraciada señorita; el mismo día hizo lo propio otra pareja.

Una orden ministerial.
Paris 1.—En virtud de la circular dictada por el ministro de Gracia y Justicia, procederán en su día a retirar los crucifijos que se encuentran en las salas de Audiencias.

El arreglo turco-búlgaro
Londres 1.—Dicen de Constantinopla que el agente búlgaro en dicha capital M. Natchovitch, espera que a primeros de la semana que viene quedará firmado un convenio turco-búlgaro que evitará estallar la guerra entre ambas naciones.

El material de artillería de Puerto Rico
La Prensa de Puerto Rico da cuenta de haber llegado a San Juan la Comisión española encargada de recoger el material de artillería que, por virtud del tratado de París, debe ser devuelto.

Renault a Sevilla.
Dentro de pocos días llegará a Sevilla el automovilista francés M. Luis Renault, hermano del infuortunado Marcel Renault, muerto en la fracasada carrera París-Madrid.

Cadáver insepulto
Orhuela 30.—El sábado a las dos de la tarde falleció en el hospital Municipal un desvalido, a consecuencia de una enfermedad infecciosa.

La peste en la India.
Londres 1.—Dicen de Bombay que, según la última estadística, resulta un aumento considerable de mortandad en los últimos siete días a consecuencia de la peste.

Protesta del Sultán
Paris 1.—El Sultán de Turquía ha encargado a sus representantes en París y Londres que protesten de todo acuerdo de las grandes potencias que tienda a disminuir su autoridad en Egipto.

El complot contra el Papa
Roma 1.—Un periódico de esta capital, anuncia la prisión de dos anarquistas comprometidos en el complot tramado contra el Papa.

Inauguración de un hipódromo
La Lincea 30.—El próximo domingo se inaugurará el nuevo hipódromo construido en el campamento por la Sociedad de carreras de caballos de Andalucía.

Pescador ahogado
Dicen de San Sebastián que, hallándose tendiendo unas redes en la rampa del Acuarium un pescador, fué arrojado hacia el mar por una gran ola, pereciendo ahogado.

Una mujer muerta.
Oviedo 31.—Ayer tarde, se cicho correo que va do Proeza a Teberga, voló en el sitio llamado Entrepeñas, cayendo al río.

Curación de la sordera.
Partiendo del hecho de que las personas que padecen sordera por una afección del oído medio, oyen invariablemente mejor al viajar por ferrocarril ó en carruajes, el hombre de ciencia alemán Herr Martin Kroeger, residente en Londres, ha inventado un aparato que aplicado a la parte posterior de la cabeza del paciente, produce vibraciones análogas a las referidas, las cuales, a su juicio, pueden atacar la calcificación u orificia-

Pasatiempo.
Solución al anterior: La oratorio.
Jeroglífico



ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo receta los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrítico para el 25 por 100

La Zarparrilla del Dr. Ayer expulsa todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA
Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

LA MADRILEÑA
Gran fábrica de bañes y hoteles de viaje. Única casa de su clase en Granada 10, Alhóndiga, 10.

CIA COLONIAL
CAFES CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

PAPEL de periodicos.
Se vende a 3-50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y CIA
Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

Flujos VENEREOS y SIFILITICOS.
Purgaciones, se cortan en 2 días con las Cápsulas Koch 3 pías. Mlagas y males de la piel Pomada Koch, 3 pías. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.

Banco Vitalicio de España
GARANTÍAS.
Capital social, 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901, 14.780.961 3/4

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA
Tos, Bronquitis, Catarras y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces.

LIBROS Y FOLLETOS
En la imprenta de este periódico se hacen con perfección, prontitud y economía.

AUTOMOVILES Dion-Bouton
Dos ingenieros de la casa recorren actualmente todos los rincones de España en coches automoviles. Uno de ellos llegará a Granada, Hotel Oriente, el sábado 2 de Abril; el 3 a Sevilla, hotel de París; el 4 a Córdoba, hotel Suizo. Este señor guiará un coche 12-15 caballos, motor de Dion-Bouton, el cual ha obtenido un primer premio en la carrera de coches del 21 de Febrero último, Madrid-Escorial; este coche está de ven a coches de Dion-Bouton, bicicletas La Française, 295 pesetas y neumáticos Dunlop.—Zorrillo, 11, Madrid.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES
COMPANIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES
Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8, BARCELONA.
Autorizada por el Ministerio de la Gobernación CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, trastornos nerviosos, neurastenia, impotencia, caídas, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la EMBROCACION
Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil-Granada
Frasco, 4 pías.

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Se alquila la casa número 9, en la calle de Aguado, con agua corriente, dos patios espaciosos, buenas habitaciones y acabada de restaurar. Las llaves en la núm. 11 de la misma calle.

Máquinas PARA COSEER
Por el mecánico que ha estado 14 años en la Compañía SINGER, se hacen las costuras a precios económicos. Plaza Nueva 15, frente a la Audiencia.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES
Mediante cuotas moderadas sustituye en todo a los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes del Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles, siendo sus tarifas las más económicas.

VINO NOURRY
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles, estrados, gabinetes, cómodas, entredosos y reposteros de los últimos adelantos, construidos por personal inteligente, garantizando la buena construcción y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos, a precios reducidos.

Profesora de Francés
Una señora francesa, recién llegada a esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones a domicilio. Lavadero de Sta. Inés, 3.

Academia DE CORTE.
Se enseña en forma práctica y teórica el corte y confección de prendas de terciaria, vestidos, abrigos, sombreros, casaca y corsés. Fábrica Vieja, núm. 8.